

ALGARROBO,

**DECRETO Nº** 

2 4 NOV 2017

MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCION **PROVISORIA OBRAS** DE PROYECTO MUNICIPAL "REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES", COMUNA DE ALGARROBO.

2623

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO** 

RIGINAL

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales. SECRETARÍA MUNICIPAL
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
- 4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 5. D.A Nº 6.366 de fecha 25.11.2016, Aprueba el Acuerdo Nº 245 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Extraordinaria Nº 12 del 23.11.2016, Aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- 6. D.A. Nº 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- 7. Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº 131 de fecha 02.03.2017, para la ejecución del proyecto Municipal "Reposición De Refugios Peatonales".
- 8. D.A. Nº 0708 de fecha 06.03.2017, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", y Llama a Licitación Pública.
- 9. D.A. Nº 0745 de fecha 09.03.2017, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", y Llama a Licitación Pública.
- 10.D.A. Nº 0804 de fecha 15.03.2017, Designa Inspector Técnico Licitación Pública para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", y Llama a Licitación Pública.
- 11. Apertura de Ofertas con fecha 04.04.2017.-
- 12.D.A. Nº 1.005 de fecha 07.04.2017, Adjudica Licitación Publica ID 2693-12-LP17 para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales" A Constructora Co Territorio Ltda.
- 13.D.A. Nº 1.262 de fecha 10.05.2017, Apruébese el Acuerdo Nº 077, adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión extraordinaria Nº 10 de fecha 08.05.2017.
- 14.D.A. Nº 1.332 de fecha 22.05.2017, Aprueba Contrato de Obra Licitación Publica ID 2693-12-LP17 para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Constructora Co Territorio Ltda.
- 15.D.A. N° 1.346 de fecha 26.05.2017, Modifíquese D.A. N° 1.005, Que Adjudica Licitación Publica ID 2693-12-LP17 para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales" A Constructora Co Territorio Ltda.
- 16.D.A. Nº 2.095 de fecha 13.09.2017, Aprueba Modificación de Contrato por Aumento de Plazo para la Ejecución del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", a Contar del 03.08.2017 Al 26.08.2017.-
- 17. Carta de la Empresa Constructora Co Territorio Ltda. de fecha 21.08.2017, en el cual solicita la recepción provisoria de Obras.
- 18. Memorándum Nº 424 de fecha 30.08.2017, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", comuna de Algarrobo.
- 19.D.A. Nº 2.108 de fecha 14.09.2017, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", comuna de Algarrobo.
- 20. D.A. Nº 0021 de fecha 11.01.2017, Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.
- 21.D.A. N° 2.101 de fecha 13.09.2017, Modifica Decreto Alcaldicio N° 0021 que establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2017.-

## **CONSIDERANDO:**

- I. Memorándum Nº 577 de fecha 21.11.2017, de la Direccion de Obras Municipales, solicitando la Recepción Provisoria de Obras Proyecto Municipal "Reposición de Refugios Peatonales", comuna de Algarrobo.
- II. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Direccion de Obras Municipales con fecha 14.11.2017.-

## **DECRETO:**

I. Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 14.11.2017 del Proyecto Municipal denominado "Reposición de Refugios Peatonales", Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO ALCALDE CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES SECRETARIO MUNICIPAL (S) 4 NOV 2017

JLYM/CGB/U.C. AMD/pvs

**DISTRIBUCIÓN:** 

Dirección de Obras Municipales

(1)(1)- SECPLAC - Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL 2623

F- 2646 24 NOV RECEPCIÓN:

ILUSTRE VESSERVACION DAID

DE ALGARRORO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL